



PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA,
DE SPORT Y RECREOS CAMPESTRES, DE ACLIMATACION Y CRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS,
AÑO III. Y DE CUANTO TENGA RELACION CON LA AGRICULTURA Y CON LOS DELEITES DE LA VIDA DEL CAMPO. NÚM. 17.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid y Provincias. . .	2 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.	24 pesetas.
Ultramar y Extranjero. . .	½ peso.	1 ½ pesos.	3 pesos.	6 pesos.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

DIRECTOR PROPIETARIO,
DON JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA.
Administracion: Calle de Espoz y Mina, núm. 3.
Madrid, 20 de Junio de 1880.

REBAJA DE PRECIOS DE SUSCRICION.
Haciendo directamente el pedido y anticipando 20 pesetas en esta Administracion, en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, se obtendrá la suscripcion por un año para la Peninsula, y 25 pesetas si es para Ultramar ó el Extranjero.

HISTORIA DE LA CAZA (1).

XXI.

LA CAZA ENTRE PRÍNCIPES Y MAGNATES ESPAÑOLES DESDE LA EDAD MEDIA HASTA NUESTROS DIAS.

Ya el rey D. Alfonso el Sabio dijo en su libro inmortal, Partida v, ley 2.^a, título XXI: «Escogidos deben ser los caballeros de los venadores de monte que son homes que sufren grande lacería», escribiendo ademas un tratado de caza que no ha llegado á nuestros tiempos, en que expondria los lances más notables de su práctica y las costumbres venatorias de su época.

El príncipe D. Juan Manuel, varon tan esclarecido por sus prendas militares, de que hizo gallarda muestra en la guerra, como por su aficion é ilustrada competencia en las letras, fué uno de aquellos próceres que más practicaron y ensalzaron la caza, consagrándole uno de sus libros más célebres, obra que ha sido recientemente publicada.

El vencedor en la batalla del Salado, D. Alfonso Onceno, fué no sólo gran venador, sino tambien autor de otro célebre tratado sobre la Montería, asimismo reproducido en estos últimos años.

Al gran Canciller de Castilla Pero Lopez de Ayala, autor de otro precioso libro de Cetrería, y al obispo de Burgos D. Gonzalo de Mena, sucedieron otros magnates y señores, cuyos nombres no caben en los estrechos límites de un artículo, apareciendo luego D. Juan II y su célebre cuanto infortunado favorito el condestable D. Alvaro de Luna.

Este Monarca, segun refiere Argote de Molina, creó para su recreo una compañía de 206 monteros adiestrados en la caza, y elegidos entre jóvenes que no tuviesen oficio manual que los distrajesen. En cuanto á D. Alvaro, fué el mejor batidor de monte que hubo por aquel tiempo, habiendo en Castilla quien difícilmente disparara arpones más certeros que él (2).

(1) Véanse los números anteriores.—Conclusion.

(2) SALAZAR DE MENDOZA, Crónica del Gran Cardenal.

Basta leer la Crónica de D. Juan II para comprender la inmensa importancia que en aquella edad se daba á los lances de caza, importancia que no decreció un punto en tiempo de D. Enrique IV, ni en el de los demas monarcas que reinaron en España, y que hemos ya citado más ó ménos extensamente por orden cronológico en nuestros anteriores artículos.

El perfeccionamiento creciente de las artes, y el gran movimiento intelectual que se desarrolló durante todo el

tancia lamentable por cierto! no ha resucitado todavía.

Aplicaron los primeros príncipes de la dinastía austriaca los descubrimientos maravillosos de su época, sin dar al olvido por ello los artificios antiguos, manejándose alternativamente por los cazadores, ya el arcabuz, ya la ballesta con viras envenenadas para sujetar las reses; pero al fin y al cabo la escopeta quedó reconocida y proclamada como primero y preferente instrumento de caza.

Martinez de Espinar, en el libro I, capítulo IV, de su *Arte de Ballestería y Montería*, decia en los albores del siglo XVII:

«En los tiempos presentes cesó la ballesta, y asimismo se acabaron con ella los grandes ballesteros, porque ya los hombres no buscan delgadeces, despues que no les aprovechan á las aves sus alas, ni á los animales su astucia y ligereza, ni las intratables espesuras donde se esconden; que el arcabuz lo facilita todo al hombre, y a í en cualquier parte animales y aves rinde á la muerte.»

Por aquel entónces se planteó un nuevo género de cacería, llamada de *tela cerrada*, en los montes del Pardo (3), al cual asistió varias veces el austero Felipe II, mostrando igual aficion á este costosísimo divertimento Felipe III y Felipe IV, sucesores de dicho monarca. Una vez explorados los sitios en que se abrigaban las reses mayores, se las concentraba con cierta maña en determinados abrevaderos, y ya reunidas, desplegábase y se sostenian con estacadas fuertes

piezas de tela, que constituian la valla de un corral de enorme extension, de cuyo círculo ya no podian salir los animales.

Acostumbrábase á establecer un segundo cerco llamado *contratela*, para reducir y estrechar más el espacio en que se revolvan las reses, entrando en él las personas Reales, con objeto de matar aquéllas á su sabor y comodidad.

Habia otro género de cacería, la más violenta y fati-

(3) JUAN MATEOS, *Origen y dignidad de la Caza*. Argote de Molina, Disc., capítulos XXI y XXIII.



LA PERDIZ ROJA.

siglo XVI, cambiaron por completo las costumbres de las épocas anteriores, siendo la caza uno de los recreos que experimentó modificaciones más profundas. El arcabuz, al presentarse en escena, destruyó á la ballesta y á los halcones, reconociéndose la inutilidad de las trampas y las redes cuando se podia contar con los efectos y la violencia de la pólvora.

Continuó, sin embargo, practicándose el noble arte de la Cetrería, hasta que fué extinguiéndose poco á poco, yendo á morir á principios del siglo XVII. Cerca de tres han pasado desde entónces, y en España, ¡circuns-

gosa de todas, conocida con el nombre de fuerza. Apos-tábanse monteros con perros, dice Lafuente Alcántara, y palafreneros con caballos de refresco en los parajes en donde las reses tenían sus guaridas, procurando arrojarlas á llanos y campo abierto, con anchura bastante para correrlas. Levantada la res, era gala ir soltando perros de refresco y caballos, hasta que el animal, rendido, moría bajo los golpes de lanza de sus perseguidores. Carlos V fué infatigable en este género de cacería, así como los tres Felipes, sus descendientes, y su hijo el glorioso capitán D. Juan de Austria.

La afición de Carlos III á los ejercicios venatorios se ha hecho proverbial, participando de ella Carlos IV, el cual no pudo á la verdad entregarse á la noble expansión que nos ocupa con el exclusivismo que hubiese querido, á consecuencia de los graves sucesos ocurridos en el último tercio de su reinado.

Tanto la reina doña María Cristina como su hija doña Isabel II de Borbon se ejercitaron algunas veces en aparatosas y espléndidas fiestas de caza, sobresaliendo por su arrojo y gallardía entre los más diestros cazadores, y mostrándose émulas dignas de los reyes castellanos que se hicieron célebres por su decidido amor á los deportes venatorios.

Nada podemos decir de los trenes de caza, ni de los cazaderos, ni de las cacerías del rey D. Alfonso XII, porque nos son completamente desconocidos.

C. T.

ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON.

Hé aquí nuevos y curiosos documentos, desconocidos hasta hoy, que hacen relacion á la caza y hasta á un libro de montería, y que se refieren á los primeros cinco lustros del décimoquinto siglo, firmados por los reyes don Fernando y D. Alfonso de Aragon :

I.

Rey muyt caro et muyt amado nieto : Nos el Rey Daragon , etc., Rey muyt caro, etc. Certificamos vos que mediant la gracia de Dios nos e la Reyna nuestra cara muller el príncipe de Gerona e la princessa e todos los otros nuestros fillos e fillas somos por gracia de nuestro Senyor bien sanos et en buena disposicion de nuestras personas. Rey muyt caro e muyt amado nieto : En aqueste regno se troban unas aves clamadas *abellerolas* que cazan abellas e semblant vianda por a sus usos e clamados vienen toda hora a la mano. E por tal que creemos que en lur caza tomaredes plazer embiamos vos ne dos con el fiel ayudant de nuestra cambrera.... Cabrera. E si algunas cosas Rey muyt caro e muyt amado nieto vos son plazientes de nuestros Regnos e tierras embiat las nos a dezir car nos las cumpliremos de buen grado. E sea, etc. Dada en Valencia dins nuestro seyello secreto a XX dias de Agosto del anyo de la Nativitat de nuestro Senyor Mil.CCCC.XV.—REX FERDINANDUS. (Registro número 2.591, folio 22, 20 Agosto 1415.)

II.

Alfonso per la gracia de Deu Rey Darago de Sicilia de Valencia de Mallorques de Cerdenya e de Corcega Comte de Barchinona Duch de Athenes de Neopatria e encara Comte de Rossello e de Cerdenya al amat nostre mossen Dalmau Dalentorn salut e dileccio. Com nos passants no ha molt per la terra Durgell hiam vist e per alguns siam veraderament informats que en la dita terra ha fort poques perdus e ago per tal com los habitants en aquella prenen les dites perdus ab caldera e filat e ab altres parany e laços per la qual cosa los nobles cavallers e gentils homens e altres tenints aztors falcons e altres ocells per caçar aquelles son destituits e privats del plaer de la caça de les dites perdus e an star menys dels dits ocells de caça los quals son molt pertayents al stament de noblesa e gentilesa Volents sobre lo dit abus axi com se pertany degudament proveir e confians que vos dit mossen Dalmau per poblar de perdus la dita terra don sots incola e habitador continu sabrets e porets esquivar la dita caça deceptiva o enganosa de les dites perdus dehim e manam vos expressament e de certa sciencia que en los Caps de les Vegueries de Cervera de Tarrega de Monblanch de Balaguer Dagramunt façats ab veu de crida publicament preconizar ab certa pena a vostre arbitre ensemps ab los Veguers de les dites vegueries imposadora que algu de qualsevol condicio stament sia no gos o presomesca dins los termens de les dites vegueries caçar o pendre perdus ab caldera filat o altres laços o parany. E si trobarets algu per sa temeritat o audacia apres de la dita crida prenga de les dites perdus en la sobre dita manera façats exhigir e levar de aquells la sobredita pena ultra lamissio dels dits filats caldera e laços los quals volem a vos sien adquisits e guayats de la qual pena apres que sera comesa sia adquisida e guayada la meytat al Veguer que fara execucio de aquella e altra a vos dit Mossen Dalmau per los treballs que farets e haurets en proseguir e en cerquar aquells qui faran contra la prohibicio dessus dita Carnos ab la present manam expressament e de certa sciencia sots pena de cent florins dor Darago dels bens de cascu contra faent habedors e a nostres cofrens applicadors als veguers e sots veguers de les dites Vegueries que les dites preconizacions e crides e execucions de les penes quey seran imposades facen. E en e sobre totes les altres coses dessus dites e altres dependents e emergents de aquelles donen a vos consell favor e ajuda si e quan ne seran requests. Dada en Barchinona sots nostre segell secret a V dies de febrer del any de la Nativitat de Nostre Senyor Mil Quatrecentos denou.—REX ALFONSUS.—Dominus Rex mandavit michi, PETRO MARGAYL. (Cartas Reales de 1419.)

III.

Lo Rey. Ferrando Tarasco Manam vos que vista la present doneu al feel montero nostre Ferrando de Vilarino lo libre de la Munteria que vos tenia ab tota la guarnizo dor que era en lo dit libre lo qual tenia lo

amat Muntero maior nostre mossen Ferrando Dalmaçan. E mes vos manam que ab lo primer passatge vingan açi per servir nos. E en ago no haia falla avisant vos que nos scrivim al amat Conseller nostre mossen Ferrer de la Nuça que no venint vos a nos nous pach la assignacio de vostra quitacio. Dada en lo nostre Castell de Capuana de Napolis a XXIII de Abril del any Mil.CCCC.XXXXIII.—REX ALFONSUS.—Dominus Rex mandavit michi, ARNALDO FONOLLEDA. (Registro número 2.690, folio 23 vuelto.)

IV.

Lo Rey : Justicia Nos scrivim al feel muntero nostre Ferrando Tarasco que do al feel montero nostre Ferrando de Vilarino lo libre de la montería que lo amat montero maior nostre mossen Ferrando Dalmaçan tenia ab tot lo guarniment dor del dit libre. E encara scrivim al dit Ferrando Tarasco que ab lo primer passatge nos vinga servir avisant lo que si ho recusava fer no volem li sia pagada la assignacio que ha sobre los emoluments de la batlia general daqueix Regne de la sua quitacio Pertant vos pregam encarregam e manam que procureu que lo dit Ferrando Tarasco vinga a nos e do lo dit libre al dit Ferrando de Vilarino ab tot son guarniment e en cas que lo dit Ferrando Tarasco recusas venir servir nos no li sia pagada la assignacio que ha sobre los emoluments de la dita batlia per sa quitacio. Dada en lo Castell de Capuana de Napolis a XXIII de Abril del any Mil.CCCC.XXXXIII.—REX ALFONSUS.—Dominus Rex mandavit michi, ARNALDO FONOLLEDA. (Registro número 2.690, folio 23.)

LA PERDIZ ROJA.

(Véase la lámina de la página 129.)

La perdiz roja es sin disputa la variante más gruesa, más hermosa y más estimada entre todas las que forman el conjunto de la especie, segun puede colegirse fácilmente por la lámina que á este artículo acompaña, ofreciendo la particularidad, ignorada de los que no han cazado nunca perdices rojas, que el macho tiene las patas armadas de un espolon agudo, que no existe en los machos de las perdices grises.

Es lástima que esta bellísima pieza de caza sea poco comun y que tienda paulatinamente á desaparecer de nuestras comarcas, siendo ya en algunas tan rara de encontrar como el ave fénix.

Y no puede suceder de otra manera.

Dejando á un lado á los infames cazadores furtivos, á esos verdaderos bárbaros de la Edad Moderna, que se complacen en destruir cuantos seres vivientes residen en la campiña, hay muchos cazadores que se creen desairados si vuelven de su expedicion con las manos vacías, como se dice vulgarmente, y que emplean toda clase de recursos á fin de procurarse algo que echar en el morral.

No hay verdaderamente más que una manera honrada y leal de matar perdices, que es con escopeta y perro de muestra; pero existen por desgracia muchos sistemas para destruirlas, supuesto que es imposible emplear aquí el verbo *cazar*, sistemas harto conocidos, y de los que no hablarémos siquiera, para que la descripcion de ellos no sirva de indirecta enseñanza á los cazadores de mala ley, cuya conducta reprobamos con toda la energía de nuestra alma.

La perdiz roja, una de las aves más preciadas de la creacion y más estimadas, así en el mundo gastronómico como en el venatorio, vive por lo comun en las montañas que producen muchos brezos y malezas, y algunas veces en parajes ménos elevados, y por lo tanto, ménos frios y silvestres. Durante el invierno se guarecen debajo de los peñascos y se esparcen poco, y lo restante del año se mantienen en las espesuras, de donde es bastante difícil sacralas.

Resisten mejor que las grises los rigores del invierno, y se las encuentra en la primavera en los sitios que les convienen, donde se sustentan de granos, hierbas, limazas, orugas, huevos de hormigas y otros insectos.

Vuelan pesadamente y con esfuerzo, y puede reconocérselas sin verlas, por el ruido especial que al arrancar hacen con las alas. Por instinto se arrojan á los precipicios cuando se las sorprende en las montañas, volviendo á ganar las alturas si se las sigue en su marcha. Una vez en el llano vuelan directamente y con excesiva rapidez, y si se ven hostigadas de cerca, se refugian en las arboledas, ó se esconden debajo de la tierra, cosa que no hacen las perdices grises.

Diferéncianse tambien de estas últimas en la índole y en los hábitos, siendo mucho ménos sociables. Cierta es que van en bandadas; pero no reina en ellas union tan perfecta, porque aunque criadas juntas, no vuelan todas por el mismo lado, ni se llaman luégo con ánsia tan amorosa, sino en la época del celo. Pasa ésta, y así que la hembra está ocupada en empollar, el macho la abandona,

lo cual no sucede sin duda con las perdices rojas de Egipto, supuesto que los sacerdotes egipcios escogieron dos perdices rojas como emblema de un matrimonio feliz.

El ave de que nos ocupamos es muy difícil de domesticar, exigiendo muchas fatigas para acostumbrarlas al cautiverio, con el cual, por mejor decir, no se conforman nunca, supuesto que los perdigoncillos encarnados, que jamas conocieron la libertad, se consumen dentro de la jaula ó de la pajarera, y mueren luégo de fastidio y de una enfermedad que les es peculiar, si no se les suelta cuando empieza á guarnecérsele de plumas la cabeza.

Respetemos todos, sin distincion de clase, esos preciosos animales, y sobre todo cuando ofrecen el bellísimo cuadro que representa la lámina que acompaña á este artículo, de la hembra echada sobre sus huevos, y condénemos con nuestra execracion y con el rigor de la ley á los que no sólo atacan las crías, exterminando de este modo una de las especies de animales que más contribuyen á la alimentacion pública y á enriquecer el tesoro de encantos que encierra la vida del cazador.

J. M. C.

LA JAULA DE LOS MONOS.

(Véase la lámina de la página 133.)

Notorio es, por demas, que, en cualquiera casa de fieras, el departamento ocupado por los monos atrae siempre, y con razon, mayor número de curiosos. Hay en ellos vida, accion, pasion, alegría, amor, ódio, astucia, adulacion, malicia; afectos, en fin, cómicos y trágicos; late en sus corazones una actividad exuberante, mientras que en otros departamentos, con raras excepciones, se ven sólo estatuas animadas, llenas de calma, de resignacion, silenciosas y contemplativas, y con más frecuencia afligidas y desesperadas. Lo expuesto no es aplicable á todos los monos; y ya en otra artículo de esta obra (*Los Pardales*) indiqué suficientemente que es peculiar de los del antiguo mundo esa atraccion por nuestra parte, y que los del nuevo, en carácter y en instinto, y con pocas excepciones, exceden apénas á los cuadrúpedos más limitados. Prescindirémos, pues, de los últimos y de los semejantes al hombre, de los cuales hablamos tambien aparte, y consagraremos nuestra atencion á los del mundo antiguo, tales como existen en los jardines zoológicos.

Descartando de ellos los más parecidos á nuestra especie, y teniendo en cuenta su estructura corporal y sus hábitos, pueden dividirse en dos grupos: los de tierra y los de árboles. Estos, que viven principalmente en las selvas, son en general de cabeza redonda y de dentaduras medianamente fuertes, y por tanto, de rostro análogo al de nuestra especie, con callosidades regulares y largos miembros. Los de tierra, babuinos ó papiones, residen por lo comun en el suelo ó en los tajos peñascosos de las montañas; tienen hocicos largos como los perros, desarrollados hiperbólicamente en algunos, con callos muy grandes, y son de cuerpo más recogido y de miembros más robustos y cortos.

Ambos grupos se diferencian tambien en carácter, descollando los de tierra por las cualidades peores de los monos, tales como lascivia incomparable, cólera rápida y frizando en locura, osadía, perversidad é índole agresiva. En las casas de fieras hay que no olvidar las inclinaciones de los dos grupos indicados, porque los de árboles, juntos ó separados, pueden vivir con los demas monos, aunque sus diabluras no escaseen; pero, en fin, como se dice vulgarmente «nunca llega la sangre al río»; pero los de tierra no han de habitar con sus iguales y con los de arbolado sino mientras son jóvenes, no viejos, porque entónces, como los grandes carniceros, han de encerrarse solos ó apareados, y en caso contrario, son de temer asesinatos y otros crímenes.

Los de bosque se subdividen en cuatro especies principales, segun tienen ó no mutilado el dedo pulgar. Este dedo, en los segundos, alcanza su natural desarrollo y se usa como entre nosotros, miembros que, en los primeros, ó no existe, como en *el colobo*, ó es un apéndice inútil, como en *el semnopithecus*.

Nuestras Casas de fieras están llenas de los de selva,

principalmente de los de pulgar desarrollado, que se subdividen en dos variedades, los cercopithecos y los macacos. Aquellos son más esveltos y de piernas más largas, de regular hocico, y cabeza más bien redonda. Los macacos, al contrario, se distinguen por su cuerpo más rechoncho y vigoroso, por sus piernas más cortas y sus pulgares, aproximándose por su boca prominente, y ya en forma de hocico, á los de tierra. También los caracteriza en general una raya ó division del pelo de su cabeza.

Sus hábitos se diferencian asimismo con arreglo á sus cualidades corporales. Los cercopithecos son más sueltos en sus movimientos, más aseados, y poseen las prendas especiales que más distinguen á los monos, mientras que los macacos, más groseros, son más impertinentes, más sucios y más lascivos. Su color es también diverso, porque los cercopithecos parecen elegantes junto á los macacos, y su pelaje es variado, y con frecuencia muy bello; sus pelos más sedosos, de más gracia y más cuidados, y siempre más limpia su cola. Los macacos, al contrario, son rústicos, inmundos, indecentes, y en la prision descuidan de tal modo la cola, que parece destrozada y como mordida, y obliga á sus guardianes á cortársela para evitar enfermedades y para que se aumente su vigor, y para que no se contagie su cuerpo con la sarna.

De los cercopithecos, propios generalmente del África (y ya hay uno en Madagascar que confirma este aserto), los más comunes en las colecciones zoológicas son los verdes (*C. griseoviridis* y *sabæus*), caracterizados por un pelaje verde gris oscuro en la parte superior, su barba corta blanca, y por su rostro pardo claro, casi negro por delante. Son los más divertidos y burlescos de las jaulas. Lo mismo puedo decir del fuliginoso ó color de hollín (*C. fuliginosus*), con arreglo á mi experiencia, mereciendo también la mencion más honorífica la bellísima *Diana* con sus magníficas y largas patillas y barba blanca, y el de toca, no ménos lindo (*C. mona*), aunque son tan pocos los que llegan vivos á Europa de las dos últimas clases, que apenas se les conoce. Forma excepcion en esta parte el húsar (*C. ruber*), de forma muy poco airoso, de la mitad del tamaño que los anteriores, pero de piernas muy largas y de lomo rojo ó amarillo rojizo, del color de Júdeas, por cuyas razones se ve condenado á la soledad en cuanto llega con los años á adquirir el máximo de sus defectos.

Los macacos son monos asiáticos, de pulgar, áun cuando también los haya en el norte del África y hasta en Europa. Resisten mejor nuestro clima y se propagan cautivos fácilmente. Uno de los más comunes en las casas de fieras y en las colecciones para el público, los javaneses (*M. cynomolgus*) habita en toda el Asia oriental, especialmente en las islas. El macho tiene la cabeza lisa, y la hembra una especie de cresta en la coronilla. Más raro, pero comun también, sin embargo, es el malbruck ó mono de papalina (*C. sinicus*), cuyo pelo baja formando radios desde lo alto de la cabeza, y habita en Malabar. Solitarios suelen estar el de asentaderas rojas (*M. crytaeræus*), y el rizado (*M. rhesus*), ambos con grandes asentaderas y callos rojos, aunque de forma diversa, por parecerse mucho el primero al de Java, si bien de menor tamaño y más macizo, y ser el segundo rechoncho, de piernas muy cortas, de cabeza redonda y de conjunto grosero y antipático. Los dos viven en el continente indiano. El rizado es el más repugnante, maligno y colérico de todos los macacos, y el de aspecto más disforme. Rarezas de esta familia, en las casas de fieras, son los monos cerdos, con su colilla como estos últimos cuadrúpedos; el peregrino, ostentando su respetable y espesa barba, que cerca todo su rostro, siendo áun más notable el magot, macaco propiamente dicho en vulgar castellano, y también sin cola, no obstante su proximidad á nosotros, puesto que habita en el norte del África, y es el único mono de Europa domiciliado en los peñascos de Gibraltar.

Los monos sin pulgar son muy raros en las colecciones zoológicas, y los más esbeltos y de piernas más largas de los de clase inferior del mundo antiguo, y se subdividen en asiáticos (*Semnopithecus*), de pulgar mutilado, cuyas variedades más conocidas son el hulmann, animal sagrado en su país; el budeny de Java y el narigudo, de nariz prominente y digna del hombre más encopetado, y en monos de cuatro dedos (*colobus*), cuyo pulgar ha desaparecido por completo, los cuales habitan todos en África. Los más

bellos son los guerezus abisinios, blancos y negros, con ondulante melena. Según mis noticias, no hay casa alguna de fieras que posea uno de estos monos vivos de cuatro dedos. Los de tierra, ó babuinos (*Cynocephalus*), también por lo general del África, aunque los haya en Asia, son, animales de montaña, y se pueden clasificar en cuatro grupos: los de cara de perro sin capa, entre los cuales se cuentan el abisinio, el tshakma del Cabo y la esfinge del occidente de África, los de capa, como el hamadriada, el dschelada y el sindscherr, ó imbricado; los de máscara (*mandrill* y *drill*), y los babuinos indios cabelludos.

Los babuinos de cara de perro son los más semejantes en su estructura y hábitos á los monos de árbol, y más que ningun otro el conocido entre los europeos, ó babuino comun, y los más opuestos los de máscara, en particular el mandrill, verdadera caricatura del mono.

Presentados ya al lector los personajes que han de figurar en el teatro símico, examinemos ahora la vida y costumbres de los monos inferiores del antiguo mundo, dignos, sin duda, de nuestra atención por el interés que excitan en los curiosos. Coloquémoslos, pues, delante de su departamento, en donde diversos monos de árbol y de tierra y algunos babuinos jóvenes se ofrecen á nuestra vista, y observaremos un rato á todos.

Dos cosas hay que nos sorprenden y que no encontramos en los demás departamentos; en primer lugar, la animación de los seres que lo habitan; y en segundo, lo extraño de una sociedad, que nos impresiona por los vínculos que unen á sus miembros. Hé aquí los dos puntos capitales, que sirven de fundamento á este interés misterioso, que mueven los monos en nosotros. Dos comparaciones instructivas confirmarán también nuestro aserto.

Si contemplamos otros animales de temperamento vivo é inestable, como las martas, por ejemplo, pero que no son sociables, comprendemos entónces cuál es el influjo ejercido por la vida social. Una marta es capaz de estar en su jaula en movimiento horas y horas; pero se asemeja de una manera desesperadora á una máquina ó á un autómeta en acción. El animal describe círculos desde el suelo á las paredes de los costados, de abajo arriba, y, al contrario, como una rueda de fuego. Lo mismo se observa también en las ardillas, saltando también en círculo horas enteras, y en casi todos los felinos; sólo que éstos se balancean á uno y otro lado, en lugar de formar círculos con sus saltos, y oscilan como el péndulo de un reloj, de un extremo á otro de su jaula. Otro tanto se ve en los osos, sólo que tienen á medias el mismo movimiento, esto es, están fijos con sus patas traseras en el suelo, y menean sólo la mitad anterior de su cuerpo. Muchedumbre de aves los imitan. Y como estos movimientos son característicos del instinto y cualidades de los seres que los ejecutan, me atreveré á distinguirlos entre sí y á denominar á los últimos movimientos físicos forzados, porque no les precede inmediatamente la determinación de la voluntad, como sucede también á los caballos, ovejas, etc., atormentados de vértigo. Son peculiares de todos los animales de desenvolvimiento exclusivo y limitado, esto es, que se mueven siempre de un modo regular y permanente.

Los de los monos, al contrario, se distinguen por su más completa libertad, y de aquí su semejanza con nuestra especie, áun en los que, como los babuinos, en casi nada se parecen á nosotros. También están en continuo é interminable movimiento, como los carnívoros y pájaros mencionados; pero no nos hacen la impresion de máquinas sin voluntad, que se mueven acompasadamente, sino la de una reunión de hombres que se agitan sin cesar, ya por un motivo ya por otro.

Si examinamos ahora lo que hace cada uno de estos bribones y la causa que los impulsa á obrar, vemos, por ejemplo, al javanés subido en la percha, que estira su pierna á guisa de filósofo, que se pone al mundo por montera. De repente pasa delante de él una mosca junto á la reja; la ve, extiende la mano, la atrapa y se la come, y continúa su juego. Acércase á él otro mono en la percha, y ambos comienzan á espulgarse. Un babuino joven, al subirse por la cuerda, lleno de malicia, agarra la cola que cuelga del javanés, la muerde con ahinco y acaba trágicamente el espulgo. El ofendido, dando saltos terribles, persigue al ofensor por toda la jaula, y toda la banda se pone en movimiento; los pequeños cercopithecus se

refugian huyendo en el techo, y.... de repente la paz se restablece en la congregación, porque un tercero se ha puesto de parte del perseguido, y lo ayuda y favorece, y el mordido acuerda cesar en su persecucion y consagrarse á otra cosa.

Sus ojos encuentran un pedacillo de tabla que hay en el suelo; le da vueltas en la mano y se queda en suspenso. En la tabla hay fijo un clavo, que le ha hecho daño. El mono se prepara á sacarlo y tirarlo, primero con los dedos, pero sin resultado; lo coge con los dientes y tira de la tabla con los dedos, pero tampoco. Coge la tabla con dos manos y un pié, sin lograr su objeto. Después con el otro pié, siendo todos los monos grandes equilibristas, y se balancea á uno y otro lado, apoyado sólo en sus asentaderas, como si estuviese en un columpio. Pero no hay que contar con la suerte perpétuamente, puesto que, representada por un mono, corre con duplicada velocidad. Nuestro incipiente carpintero se coloca en el extremo de una báscula y se sienta en ella, y su amigo, el babuino de la refriega, acecha la ocasión favorable de jugarle otra treta. Se desliza hácia la extremidad opuesta de la tabla, la agarra con la mano, é imprimiéndole una sacudida violenta, lanza á los espacios aéreos á nuestro equilibrista y á su tablilla. No la suelta, sin embargo: su propósito principal, cuando sus piés tocan ya la tierra, es perseguir al babuino, y lleno de ira, vengarse de su enemigo; pero éste se siente dispuesto á resistirle, y se para y lo espera. Los dos hacen muecas á porfía; los gritos ensordecen el aire; los contendientes preparan sus armas, esto es, castañetean sus dientes con furor.... cuando se aproxima el guardian, ángel salvador de ambos, atraído por los gritos. Todos los monos lo conocen, porque siempre les trae alguna golosina. Al decir «Estáte quieto, Perico, envaina el sable, y atiende, que hay algo que tragar», se olvidan todos de su odio, se apiñan todos junto á la reja y extienden las manos. El javanés ha atrapado una hermosa nuez, y en razón á su tamaño y á su dureza, se abstiene prudentemente de partirla con sus dientes, y se apodera de un martillo de palo, que hay en la jaula, pone la nuez en el suelo, la golpea y se la come con deleite. Hecho esto, mira alrededor y observa un papel en tierra que envolvía un bombon, comido por uno de sus compañeros. Lo coge, lo examina por todas partes con cuidado, lo aprieta, lo desliza de nuevo, lo lame, torna á gustarlo, y, por último, lo hace mil pedazos. En seguida se pone en movimiento, se sube por la cuerda, se coloca en el columpio, se mece y baila; pero esto dura poco, porque llega otro mono que pone fin al juego, ó inventa otro nuevo, ó provoca una pelea. Hé aquí en pocas palabras la vida social.

Al contrario, el animal que vive solitario en todos sus hábitos y acciones depende de sí, y además de su víctima y de su enemigo, y persigue á la primera y huye del segundo, siendo la consecuencia de estas relaciones poco complicadas, que sus actos son poco variados, y revisten cierto carácter de costumbre, de máquina y de carencia de voluntad. Cuando forma parte de una banda ó reunion de otros animales, en todas sus acciones influyen continuamente sus compañeros, riñendo con él, oponiéndose á sus propósitos, odiándole, amándolo, acariciándolo, encolerizándolo, lamiéndolo, asustándolo, acicalándolo, espulgándolo, rascándolo, etc., por cuyo medio se desenvuelve en ellos ciertas facultades recíprocas, cierta versatilidad y aptitud y sensibilidad nerviosa, que imprimen en su vida el sello de la libre voluntad. Así también, en oposicion al aislamiento, la sociabilidad enseña muchas cosas, y á la vez desarrolla el conocimiento y las demás facultades hasta su grado máximo, como se observa en el hombre, ser esencialmente sociable.

Las ovejas, antílopes, ciervos, etc., son á la verdad seres sociables, y no obstante, en todos conceptos muy inferiores á los monos. Esto depende de la otra circunstancia que indicamos, esto es, de la viveza extraordinaria de su temperamento. Cuanto más despierta es la índole de los animales sociables, tanto más frecuentes, intensas y variadas son las relaciones, que se establecen entre todos los individuos de la banda, particularidad que influye sobremanera en el desarrollo recíproco de las facultades psicológicas. En los rumiantes, ménos listos y agresivos, se divide la sociedad sólo en animales jóvenes,

hembras, machos no adultos y el guion. Entre todos ellos hay cierta subordinación, que sólo se interrumpe por poco tiempo, en la época del celo, en que el guía encuentra rivales en los otros machos, cuando se trata de la posesión de las hembras, y ha de pelear con ellos; pero pasado este tiempo, domina de nuevo la tranquilidad, el orden y la obediencia.

No sucede así con los monos, porque son animales con extremo voraces, cuyo continuo apetito promueve sin cesar contrariedades y peleas. Este querellarse y batallar perpetuo produce entre los miembros de la asociación más delicadas diferencias, á la verdad predominando siempre el derecho del más fuerte. Los machos más vigorosos son soberanos despóticos, pero no los demas, puesto que si bien tiranizan á su vez, atormentan y roban á los más débiles, han de humillarse ante los superiores. Pero este inconveniente se halla en parte compensado por una de las más bellas cualidades de los monos, por el cariño que unos á otros se tienen. El derecho predominante del más fuerte impediría el desarrollo de los jóvenes, si las madres de éstos, protegiéndolos y cuidándolos largo tiempo, no formáran el necesario contrapeso á la barbarie y grosería de los machos adultos, sirviendo en cierto modo de correctivo natural el amor que á sus hijos manifiestan.

Finalmente, digamos algo acerca de otra cualidad, que los distingue de los demas animales, esto es, su mayor perfección corporal, debida á la estructura de sus miembros ó á la posesión de cuatro manos. Son éstas instrumentos de prehensión, superiores á los de todos los demas irracionales. El pájaro, á la verdad, los tiene también en los pies, pero son sólo dos, y su principal objeto es sostener el peso del cuerpo. El mono, por su parte, utiliza las dos manos en este acto, ó si se sienta, como indicamos ántes, también los dos pies, y así maneja los objetos lo mismo que el hombre. No obstante, les somos muy superiores bajo este aspecto, ya en el uso de toda la mano, ya en el aislado ó combinado de los dedos, aunque con las cuatro manos tienen notable seguridad en sus movimientos, comparable sólo á la de los pájaros, excediendo en mucho á los animales armados de garras.

GUSTAV JAEGER.
(T. por EDUARDO MIER.)

LA TROMPA DE LORENA.

(Véase la lámina de la página 136.)

Hace mucho tiempo que en punto á los arreos y á los instrumentos de caza habia una importante cuestión sobre el tapete, consistente en encontrar una trompa lo más portátil y reducida posible en sus dimensiones, ó lo que es lo mismo, que tuviese las de un sencillo cuerno de llamada.

Várian son las soluciones que se han propuesto y áun practicado de algunos años á esta parte, pero todas consisten en instrumentos que presentan una larga serie de tubos molestos, embarazosos, y que se rollan de diversas maneras.

Era preciso, pues, suprimir los tubos y reducir ó ajustar el instrumento á la forma sencilla y graciosa de la antigua nácara ó caracol marino, sin desnaturalizar, por supuesto, ni el timbre, ni el modo de ejecutar las sonatas que hoy se usan en las cacerías, obteniendo al propio tiempo una amplitud ó riqueza de sonido proporcionada á la dimensión del instrumento.

Este problema, que presentaba las mayores dificultades bajo todos conceptos, ha sido al fin resuelto por monsieur Teodoro Grégoire, de Nancy, aficionado á la trompa, al mismo tiempo que lo es á los estudios científicos, no sin haber rebuscado mucho y hecho infinitos ensayos, procurando que circulase la columna de aire contenida dentro de las paredes del instrumento, sin emplear ningún tubo, y por medio de una simple división de cobre en espiral, que separa el espacio interior en una columna de aire progresivamente cónica. Ésta tiene 4 metros 62 centímetros de longitud, y ofrece una superficie perimétrica herida por las vibraciones del aire, lo cual hace que el instrumento produzca todo el volumen de su sonido.

La nueva trompa de caza tiene, pues, la forma de un caracol marino; es lisa, sin tubos de ninguna especie, y mide aproximadamente 30 centímetros de largo, 14 de diámetro en la extremidad más ancha, y 4 en la embocadura. Se lleva suspendida por una correa, como el antiguo frasco de la pólvora, y tiene una abrazadera de cuero en el sitio por donde se coge, para que no conserve la mano el olor, siempre desagradable, que el cobre despidе.

No falta en ella ni una sola de las notas que existen en las demas trompas de diferentes modelos que se usan, teniendo completas y en el lugar correspondiente de la escala musical.

La trompa de Lorena mejora mucho cuando se toca, y la costumbre y facilidad de tocarla se adquieren inmediatamente.

Pero su gran ventaja consiste, volvemos á repetirlo, en ser poco voluminosa, y por consiguiente, muy manejable. Es extremadamente sólida, circunstancia muy útil para el uso á que se destina, y su forma graciosa y elegante ha contribuido á que haya podido realizarse un trabajo precioso y artístico por todos estilos.

DE LA EMBOCADURA.—La embocadura es la misma como anchura de concha y de bordes que la de la gran trompa, ó sea la trompa ordinaria; así es que no se trata de ningún nuevo ni complicado sistema. La concha ó cavidad tan sólo debe ser un poco ménos profunda, y el agujero por donde entra el aire en el instrumento, es decir, el boquete practicado al final de la embocadura, que es lo que se llama el grano, ha de ser mucho más grande para la embocadura destinada á esta nueva trompa que para la de las antiguas.

Cada clase de instrumento debe tener una embocadura á propósito á su conformación; así es que si se toca la trompa de Lorena con una embocadura de grano pequeño, se hace dura y no produce más que un débil sonido, por falta de vigor en el impulso de la columna de aire. Con una embocadura de grano grande, por el contrario, el impulso de la vibración del aire es tal, que el sonido adquiere su grado de intensidad máxima.

Es indispensable, por consiguiente, servirse de las embocaduras preparadas especialmente para esta trompa, so pena de no sacar de ella todo el partido posible para mayor dulzura en la ejecución, y como volumen en los sonidos.

Este último y la facilidad de emisión se aumentan de un modo considerable cuando el instrumento se posee bien, para lo cual se necesita provocar la vibración de los labios por medio de movimientos de la lengua bastante pronunciados, más bien que soplando fuertemente y tratando de introducir gran cantidad de aire.

Los resultados que acabamos de mencionar se han obtenido por un perfeccionamiento capital, aplicado de tres años á esta parte á la constitución del instrumento.

MODO DE HACER SALIR EL AGUA.—1.^a manera.—Después de quitar la embocadura, se toma la trompa con la mano derecha por la parte inferior, ó sea por la ancha de abajo, colocándola tendida en la mano izquierda, y una vez en esta posición, se le dan de diez á veinte vueltas con la mano derecha, siempre de izquierda á derecha, lo mismo que si se tratase de hacer girar un tornillo.

Toda el agua sale por el agujerito de la trompa, y áun por la boca cuando hay mucha.

2.^a manera.—Teniendo el instrumento en la mano derecha con la embocadura hácia delante, se hace que dé vivamente de diez á veinte vueltas ó circunferencias en el aire, girando siempre de derecha á izquierda.

MODO DE LIMPIAR INTERIORMENTE LA TROMPA.—Después de tapar la boca, á la mayor profundidad posible, con un tapon cualquiera, se introducen por el agujero de la embocadura uno ó dos perdigones de plomo muy finos y un poco de agua, tapando el boquete de la embocadura, bien con el dedo ó ya con un pedacito de corcho. En seguida se agita la trompa horizontalmente cogiéndola por ambos lados, dándole diez vueltas circulares en un sentido y diez en otro durante todo el tiempo que se juzgue necesario.

De esta manera los plomos recorren el instrumento en toda su longitud, desembarazándole de cualquiera suciedad ó impureza que contenga.

Luégo se destapan las extremidades, se dan vueltas al instrumento, y con el agua salen al propio tiempo los perdigones que han servido para la limpieza.

En una Junta general convocada especialmente en París en el Círculo de San Huberto, boulevard de Sebastopol, núm. 6, el 23 de Enero de 1873, donde se reunieron los mejores tocadores de trompa de la capital, se demostró, después de ensayarla, y sin estudio prévio, que la trompa de Lorena tiene excelentes condiciones de sonoridad y de timbre, que la hacen muy útil y apreciable en el ejercicio de la caza.

En fe de lo cual se levantó y firmó por los concurrentes el acta oportuna.

Su valor en fábrica es de 80 francos.

Para adquirir la trompa de Lorena no hay más que entenderse directamente con Mr. Millereau, rue d'Angoulême, núm. 66 (Pavillon de l'Horloge), París.

LOS PESCADOS.

La definición de los pescados, tal cual la han adoptado los naturalistas modernos, no puede ser más clara y exacta: «Son animales vertebrados, de sangre roja, que respiran por branquias y por el intermedio del agua.»

Sabido es que este elemento de los antiguos bajo la forma de lagos, rios y mares, cubre más de los dos tercios de la superficie del globo, y claro está que á tan considerable desarrollo ha de corresponder infinito número de seres animados. Entre éstos se hallan en minoría las plantas, de suerte que los animales tienen que vivir los unos á expensas de los otros, ó de la mucosidad y de los demas detritus de los cuerpos organizados.

Salvo un escaso número de excepciones, los pescados presentan una forma simétrica.

Su cuerpo está cubierto de escamas más ó ménos grandes, algunas veces de una extrema pequeñez, y su superficie se hace escurridiza por la traspiración de un humor aceitoso, y con frecuencia pegajoso, que facilita sin duda el aislamiento del cuerpo en medio del agua, en la que ejecuta sus movimientos con una excesiva rapidez.

Los colores de los pescados son tan variados como los de los pájaros; muchos de aquéllos no ceden en nada á éstos, ni en la belleza de las tintas ni en la viveza de los matices, y aunque nuestros países templados esten ménos dotados de ellos que los mares de los trópicos, el pescador de caña encuentra con frecuencia en las aguas de nuestras costas ciertos pescados cuyos brillantes colores nos admiran por todo extremo. En el seno de las ondas este brillo es áun mucho más grande, y la mayor parte de las veces muy diferente del que tiene el animal muerto y fuera de su elemento.

La traslación de un sitio á otro se hace por medio de rudimentos de miembros llamados aletas, y que por su número y su forma sirven de punto de partida para su clasificación.

La cola, prolongación de la espina dorsal, juega por su misma naturaleza un papel muy importante en la locomoción de los pescados, pues no solamente es un timón que la naturaleza les ha concedido, sino que áun más es un hélice poderosísimo, cuyos movimientos son la mayor parte de las veces, sobre todo en las especies cazadoras, de una increíble rapidez.

Los movimientos generales de traslación en los pescados, sobre todo en un plano vertical, parecen apoyarse en la vejiga natatoria; este órgano no debe ser indispensable en absoluto, por la razón de que algunos peces que están privados de él ejecutan los mismos movimientos que los demas, y con casi tanta facilidad.

El instinto del pescado está más desarrollado de lo que se piensa generalmente.

La glotonería y una voracidad insaciables parecen ser los móviles más poderosos de las acciones de estos animales; sus movimientos, su astucia, sus carreras, tienen todas el mismo objeto, el de coger y devorar una presa viva ó inanimada.

Inferiores bajo este punto de vista á las especies de animales vertebrados superiores, carecen de miembros á propósito para coger los alimentos; así es que se ven obligados á coger y engullir la comida únicamente.



LA JAULA DE LOS MONOS.

Sin embargo, sería un error gravísimo el creer que los pescados están desprovistos de armas defensivas y ofensivas. En algunos los rayos de las aletas, y sobre todo de las dorsales, son verdaderas armas que saben levantar y esgrimir al menor asomo de peligro. Otros llevan en la cabeza y en diferentes sitios púas temibles, que algunas de ellas pasan por ser venenosas, y, por último, otros tienen en la cola apéndices en forma de sierras, verdaderos puñales malayos, cuya herida es muy peligrosa, ó en sus prolongadas mandíbulas espadas formidables, tanto más terribles cuanto su tamaño es más considerable y su fuerza mayor, con las que atacan y se defienden con valor y astucia, como animales que saben sacar todo el partido de las armas que para la lucha puso á su disposición la naturaleza.

A éstas hay que añadir los órganos eléctricos de la tremeilga, y los últimamente descubiertos por M. Robin, de las rayas. Tampoco debemos olvidar, aunque sean muy raros en los mares de nuestro país, esos pescados singulares cuyos cuerpos están cubiertos de unas corazas que se hinchan como una pelota para poner una capa de aire entre su cuerpo y los golpes de sus enemigos.

Los pescados tienen en los órganos de la boca una fuerza de inspiración y de repulsión muy considerable. Los ciprinos se sumergen, inclinándose perpendicularmente su cuerpo, y en esta posición inspeccionan la parte de arena en que suponen encontrar partículas nutritivas. Después, su boca aspira la arena á distancia de un medio centímetro, sin esfuerzo aparente, y poco tiempo después, al levantarse el pescado, ya ha efectuado en sus órganos el apartado ó separación de las partículas que debe absorber, arrojando con la mayor fuerza el resto en forma de una ligera nube. ¿Cómo efectúa la separación en tan cortos instantes? Lo ignoramos.

Y lo mismo sucede cuando suben á la superficie y respiran una ó dos burbujas de aire, que devuelven bajo del agua, sin que pase por el conducto de sus agallas, pareciendo beber el aire como nosotros bebemos el agua, por sorbos y según las necesidades del momento.

La duración de la vida de los pescados es, sin duda alguna, considerable en muchas especies; desgraciadamente la ciencia no se ha ocupado de este hecho hasta ahora con la detención debida; sin embargo, no podemos menos de mencionar de pasada las carpas de Fontainebleau, que datan de Francisco I (1515), y cuya edad es á lo menos de trescientos años. Las de Chantilly y de Pontchartráin son contemporáneas del gran Condé; las que habitan el jardín Real de Charlottembourg, cerca de Berlín, tienen más de doscientos años. Es cierto que los individuos de que hablan ciertos ictiologistas, y que tenían un metro y cincuenta centímetros de largo, y un peso que no se han atrevido á escribir, no eran mucho más jóvenes.

Los naturalistas ingleses pretenden que el sollo no vive mucho tiempo y que su facultad digestiva se gasta pronto. Los ictiologistas franceses, al contrario, están de acuerdo para conceder al sollo una gran longevidad, asegurando que está probado que puede vivir más de cien años. Ya es una edad muy bonita; pero estos sollos no son más que unos niños, comparados con las carpas de Fontainebleau.

Bory de Saint-Vincent cita algunos pobres pescados encarnados, que han vivido, sin engordar, once años en una vasija de porcelana, y que, sacados de allí, aumentaron en un doble su tamaño en menos de un año. El esturion, para llegar á su máximo desarrollo de seis á siete metros, tienen que trascorrir muchas primaveras. Por último, una pobre anguila fué conservada treinta años por M. Desmarests, y alimentada en un barreño, sin engordar, es verdad, pero sin parecer que sufría, hasta llegar al término de su carrera.

Si estudiamos ahora en términos generales el volumen de los pescados, lo veremos variar casi tanto como el de los mamíferos; encontraremos la misma diferencia entre la rata de campo y el elefante ó la ballena que entre la espioleto y el esturion ó las grandes lijas.

Las formas son tan variables como el tamaño. Tratar de hacer de éstas una descripción sería poco menos que imposible, pues desde la forma lineal hasta el círculo, desde los polígonos y elipsoides hasta las figuras más extra-

ñas y fantásticas, todas se encuentran en los pescados. Los hay planos y redondos, cuadrados y puntiagudos; los unos tienen alas, los otros cuernos; éstos, espadas en el hocico; aquéllos, cuchillos en la cola. Los hay redondos en figura de serpiente, y también de muchos lados; éstos tienen la piel lisa; aquéllos, cubierta con escamas enormes, y, por último, sus apéndices diversos toman todas las formas y colores imaginables.

Para terminar este ligerísimo bosquejo, sólo nos quedaría que decir algunas palabras sobre la geografía de los pescados; desgraciadamente los datos precisos faltan muchas veces para formar en este asunto siquiera una idea aproximada.

En primer lugar, son muy difíciles de reunir las noticias, y después muchos pescados parecen ser cosmopolitas; pues así como algunos no pueden vivir sino en ciertos y determinados sitios, hay muchísimos otros que parece que su instinto exclusivo es abandonarse al impulso de las corrientes y de las ondas é ir adonde la casualidad los quiere llevar. Existen también otras especies, á las que los naturalistas han llamado de paso, que vienen no se sabe de dónde y que igualmente se ignoran adónde van.

Lo único que podemos decir en esta materia es que en los mares calientes los pescados son más numerosos en especies, y cada especie adornada de colores más brillantes que en los mares boreales. Esta diferencia es harto sensible si comparamos los habitantes del Mediterráneo, que baña nuestras costas del Sud, con los pescados de las costas del Norte; y sin embargo, la comunicación de una á otra latitud se efectúa por el Océano, causa suficiente para que las más bellas especies de la costa cantábrica fueran precisamente las mismas que las de las costas de Levante.

Ahora bien; ¿qué sucedería si en lugar de habernos limitado al estudio de los pescados que habitan nuestras costas y los mares que las bañan hubiéramos podido describir los que viven en las latitudes ecuatoriales? En estas regiones los pescados disputan á las aves y á las mariposas el brillo, la variedad y el esplendor de sus colores. En nuestro país la mayor parte de los pescados revisten una librea plateada ó verdoso-oscura; las excepciones son rojas ó verdes, lo mismo que las azules y las amarillas.

Bajo el punto de vista de su residencia, los pescados pueden clasificarse en grandes divisiones que abrazan muchas familias. Las unas son fluviales, las otras mixtas, es decir, que habitan cierto tiempo en agua dulce y otra parte del año el mar, y, por último, las que viven en agua salada constantemente.

Se podría aún añadir una cuarta línea de demarcación, que separaría á algunas especies ambiguas, para las que el agua salada ó la dulce es indiferente, y que lo mismo viven en la una que en la otra. Las especies ambiguas son escasas en nuestro país.

En los pescados también se notan diferencias de estación muy aparentes. Ciertos individuos no abandonan nunca las grandes profundidades de las aguas, ya sean dulces ó saladas, mientras que otros habitan siempre las superficies.

Considerando á los pescados en los viveros, ó recogiendo los datos que obtienen los pescadores en sus observaciones, ha sido posible averiguar lo poco que se sabe acerca de las costumbres de estos animales; pero es probable que muchos de sus hábitos secretos se nos escapen en las profundidades donde pasan la mayor parte de su vida. Los unos son solitarios; los otros viven en bandadas; unos recorren espacios inmensos, y otros, siempre sedentarios, no abandonan nunca el sitio que los vió nacer.

La naturaleza de los fondos determina también la estancia de las diferentes especies. Las hay que sólo buscan los sitios peñascosos de las orillas del agua; algunas sólo viven en alta mar; varias también gustan de las aguas estancadas, de las cenagosas, ó bien gozan en permanecer enterradas en el cieno y en la arena, en términos de no llegar á perecer á veces, aún cuando se evapore el agua, con tal de que la sustancia que las rodea conserve cierta humedad.

La inmovilidad de algunas, tales como las rayas y las balderayas, contrasta con la gran rapidez de la inmensa mayoría, y sobre todo con la de los diversos escómberes.

Determinadas especies, como las anguilas y los perioftalmos, pueden vivir por algún tiempo en seco y trepar por la playa, mientras que ciertas otras, como las anabas, suben, según se dice, á lo más alto de los árboles para establecerse en los pequeños depósitos de agua que se forman entre sus hojas. Los pirabebes y exocetos tienen aletas pectorales bastante grandes para subir y sostenerse en el aire, recorriendo en él un dilatado espacio.

La industria más notable en toda la clase es tal vez la de ciertos pescados de las Indias, que lanzando gotas de líquido á cierta altura, hacen caer al agua los insectos con que se nutren.

En las aguas ofrece el reino animal los extremos de la magnitud y de la pequeñez, desde esos millares de nómadas, que hubieran sido eternamente invisibles para nosotros sin el maravilloso poder del microscopio, hasta esas ballenas y esos cachalotes veinte veces mayores que los más colosales cuadrúpedos terrestres.

En las aguas se observa también la gran mayoría de esas grandes combinaciones de órganos que han recibido de los naturalistas el nombre de clases, y á decir verdad, todas tienen en ellas sus representantes; pues hasta entre las aves, entre esos seres esencialmente aéreos, se conocen algunas, tales como los aptenodites, cuya estructura les obliga durante casi toda la vida á fluctuar en las olas del Océano. La clase de mamíferos tiene en las aguas, no sólo las focas, las morsas y los manatís, que pueden alejarse de ellas, sino también todos los cetáceos, que no pueden apartarse del agua, por más que su género de respiración les obligue sin cesar á subir á la superficie.

En ellas se encuentran representados los reptiles también por varias tortugas, cocodrilos, serpientes, y sobre todo por el orden ó la clase entera de los batracios. Muchos insectos son acuáticos, aún en el estado perfecto, y un número mucho más crecido no se eleva por los aires para reproducirse y morir en ellos, sino después de haber pasado en el agua, bajo el estado de larva ó de ninfa, una parte mucho más considerable de su vida.

En las mismas aguas debemos buscar casi todos los moluscos, los anélidos, los crustáceos y los zoófitos, cuatro clases que, en cierto modo, sólo tienen en tierra representantes aislados y como perdidos. Por esta causa decían, con sobrada razón, los antiguos que todo lo que existe en la tierra se encuentra en el mar, pero que éste cria muchas cosas que no se observan en la superficie terrestre.

V. C.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

TIrada ORDINARIA DEL DIA 4 DE JUNIO DE 1880, Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

La primera piña, cada tirador á su distancia, de tres pichones y ocho tiradores, la dividieron entre los Sres. D. Eduardo Anspach y D. Fernando Heredia, que mataron cada uno cuatro pájaros de cuatro tiros, contra los Sres. D. Antonio Valdés, D. Enrique Crooke, D. Santiago Udaeta, D. José La Cerda, Marqués de Palomares y D. Andrés Bruguera.

La segunda piña, igual á la anterior y de diez tiradores, la ganó, matando cinco de cinco tiros, D. Antonio Valdés, contra los Sres. don Eduardo Anspach, D. Fernando Heredia, D. Enrique Crooke, D. José La Cerda, D. Santiago Udaeta, Marqués de Palomares, D. Andrés Bruguera, Conde de Gomar y D. José Luis Albareda.

La tercera piña, cada uno á su distancia, de cinco pichones y diez y siete tiradores, la ganó D. Fernando Heredia, contra S. M. el Rey y los señores D. Antonio Valdés, D. Eduardo Anspach, D. Enrique Crooke, don Rafael de Imaz, D. José La Cerda, D. Santiago Udaeta, Marqués de Palomares, D. Andrés Bruguera, Conde de Gomar, D. José Luis Albareda, Marqués de la Mina, Vizconde de la Torre de Luzon, D. Scipion Morillo, Duque de Huéscar y D. Rafael Lopez Guizarro.

La cuarta piña, cada tirador á su distancia, de tres pichones y diez y siete tiradores, la ganó, matando ocho de ocho tiros, el Sr. Duque de Huéscar, contra S. M. el Rey y los Sres. D. Antonio Valdés, D. Eduardo Anspach, D. Fernando Heredia, D. Rafael Lopez Guizarro, D. Rafael Imaz, D. José La Cerda, D. Santiago Udaeta, Marqués de Palomares, don Andrés Bruguera, D. Enrique Crooke, Conde de Gomar, D. José Luis Albareda, Marqués de la Mina, Vizconde de la Torre de Luzon y D. Scipion Morillo.

La quinta piña, á 22 metros, de carambolas y de once tiradores, la ganó, haciendo dos carambolas y matando cuatro pájaros de seis tiros, el señor Duque de Huéscar, contra los Sres. D. Rafael Lopez Guizarro, Conde de Gomar, Marqués de Palomares, D. Eduardo Anspach, don Andrés Bruguera, D. Antonio Valdés, D. Santiago Udaeta, D. José La Cerda, D. Fernando Heredia y D. José Luis Albareda.

La tirada terminó á las siete y media.

GACETILLA.

INTERPRETACIONES DE LA LEY EN LO RELATIVO Á LA VEDA.—En los periódicos de Madrid del día 2 del corriente se lee lo que sigue:

« Los debates que diariamente sostienen en el Ministerio de Fomento los ponentes de la Comisión nombrada para redactar el Reglamento de la ley de Caza están llamando la atención por la altura á que se ha levantado la cuestión. El reglamento, escrito y presentado por el señor Gutierrez de la Vega, ha sido bien acogido; pero en un solo punto hay una profunda divergencia. La mayoría sostiene que la Veda debe establecerse solamente en las propiedades del Estado y de los pueblos, y nunca en las particulares que los dueños coloquen en ciertas condiciones legales, en las cuales podrán cazar libremente en tiempo de Veda los propietarios y todos los cazadores que estos autoricen.

« El Sr. Gutierrez de la Vega mantiene el derecho absoluto y completo de la Veda en todas partes, con la única excepción de los propietarios en los terrenos colocados en aquellas condiciones legales, y esto porque lo establece terminantemente la ley.

« Pero combate contra todos sus compañeros, sosteniendo que la ley de la Veda viene á resolver una gran cuestión social, la de la alimentación de los pueblos, y que no puede haber Veda, ni por consiguiente pueden defenderse los derechos de la sociedad, si en todos aquellos terrenos particulares cazaren todo el año las muchedumbres que tengan la suerte de ser convidadas por los afortunados que poseen propiedades, pues entónces todos los propietarios de campos colocarían sus posesiones en aquellas condiciones y las arrendarían á Sociedades de cazadores, que vendrían á hacer ilusoria la Veda, con perjuicio de los cazadores más pobres, y sobre todo con perjuicio de la sociedad, que vería extinguirse las especies de animales de caza, y mermados grandemente los productos alimenticios, por no respetarse á los animales cuando están haciendo sus crías y multiplicándose. »

A su tiempo LA ILUSTRACION VENATORIA se hará cargo de este importante asunto, en el sentido de que, siendo la Veda una cuestión resuelta por la naturaleza, por la moral pública y por la buena administración universal, debe de ser observada por todo el mundo, sin exceptuar ni Rey ni Roque.

SOCIEDAD MADRILEÑA PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y DE LAS PLANTAS.—El último día de la Exposición se verificó la prueba de las palomas mensajeras del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. A las nueve y treinta y cinco minutos, ante el Director general, la representación de la Sociedad protectora y de numerosa concurrencia, se han puesto en libertad doce palomas, dos de las cuales llevaban sus correspondientes telégramas, escritos en las diminutas cuartillas que se usan al efecto, rolladas y colocadas dentro de un cañón de pluma, cerrado con corcho y lacrado, cuyo cañón se ata á una de las plumas de la cola. En uno de los telégramas saludaba el Director de Ingenieros, señor general Burriel, al Gobernador civil de Guadalajara; en el otro saludaba á esta autoridad la Protectora de los animales y de las plantas. El subdelegado de la Exposición había teleografiado al Gobernador de Guadalajara, anunciándole que á las nueve y media se le expediría una comunicación por las palomas mensajeras. Poco después del mediodía se ha recibido en el Buen Retiro la contestación telegráfica de dicho señor Gobernador, concebida en estos términos:

« Gobernador civil al Vizconde de Torres Solanot, subdelegado Exposición de flores y aves:

« Recibidas comunicaciones palomas mensajeras á las diez y quince minutos. Devuelvo respetuoso saludo. »

El Director de Ingenieros ha recibido un telégraman análogo.

Las palomas mensajeras han empleado ménos de cuarenta minutos para llevar los telégramas á Guadalajara. Las mismas palomas habían hecho el lunes en pocos minutos la carrera de Aranjuez á Guadalajara.

MISA DE ALBA.—La Asociación de Cazadores de Navarra ha pedido al Sr. Obispo de aquella diócesis la concesión de una misa de alba todos los días de fiesta, desde que empiece el nuevo período de caza, para que puedan partir al campo los cazadores de Pamplona después de cumplir como buenos cristianos, asistiendo al Santo Sacrificio de la Misa.

CASA DE FIERAS.—En el informe anual presentado por el Director del departamento zoológico del Parque Central de Nueva-York se registran 1.206 animales. Los más notables ejemplares de las especies enumeradas son dos leopardos negros, cuatro osos polares, un rinoceronte y varias focas. Los gastos del departamento durante el pasado año importaron 15.000 pesos.

DESTRUCCION DE URRACAS.—Para destruir estas aves, dañinas por más de un concepto, se coloca sencillamente en el surco que abre el arado del cultivador una ratonera

comun, con un pedazo de pan por cebo, y se verán caer dentro todas las del contorno.

Es sabido que en el tiempo de los trabajos agrícolas las urracas y los cuervos siguen los pasos del labrador, para comer los gusanos que deja al descubierto el arado. En esta observación está fundado el mejor arte para coger estas aves perjudiciales, ya probado por la experiencia.

EXPOSICION DE PERROS DE CAZA.—Esta Exposición se efectuará en la ciudad de Haarlem, en Holanda, desde el 26 al 28 de Junio.

Las invitaciones para asistir al concurso se expiden por el círculo llamado *Dutch Nimrod* (Nemrod Holandés), cuyo Presidente, el Barón Inijel van Serooskerken, es el encargado además de dar todas las noticias necesarias de la Exposición.

Los perros que se envíen de las otras naciones serán recogidos, alimentados y cuidados por un comité compuesto de personas de la aristocracia, y otros *gentlemen*, por cuyo medio se podrán vender los perros igualmente, si lo desea el expositor.

Además de los premios, á saber: una copa de oro y otra de plata, se dará una suma de 250 francos al constructor de la mejor barca para la caza de aves acuáticas.

APUESTA GANADA.—El diputado legitimista francés Baudry d'Asson, que tiene fama de ser uno de los primeros caballeros de su país, había apostado no hace muchos días 10.000 francos á que saltaba cien barreras á caballo, de una altura de 80 centímetros, á 3 metros de distancia una de otra, en diez minutos.

La apuesta se ha efectuado en el Palacio de la Industria ante un inmenso concurso de espectadores.

Se habían colocado cincuenta barreras al rededor de la pista, y M. Baudry d'Asson dió las dos vueltas en nueve minutos y algunos segundos, ganando de este modo la apuesta.

El diputado legitimista montaba una jaca, más bien vieja que jóven, que había hecho la campaña de 1870 y se llama *Poire Zapée*.

CAZA DE CACHORROS DE LEON EN AFRICA.—En el *Courrier de Bone* leemos lo siguiente:

« Debemos decir en primer lugar que el oficio de descubridor de guaridas de leones es uno de los más difíciles y expuestos.

« Cuando un pastor ha reconocido el sitio en que una leona ha parido, observa durante varios días las idas y venidas de esta madre de familia.

« Durante los primeros días no hay nada que hacer, pues estando la leona en todo el lleno de su entusiasmo maternal, no abandona ni por un momento siquiera á su prole.

« Pero poco tiempo después el apetito y la necesidad de dar de mamar á sus hijos la obligan á hacer algunas escursiones más ó ménos prolongadas.

« Nuestro pastor, en compañía de un amigo, se aproxima un día por la mañana á la guarida, y se sitúa en sus alrededores.

« Después de bien cerciorado de que la leona está ausente, se aproxima arrastrándose por el suelo, coge á los cachorros, los envuelve en su albornoz, y echa á correr sin pérdida de tiempo.

« El lado malo de esta operación empieza en aquel instante; pues si los cachorros gritan con la voz aguda que tienen á los pocos días de nacer, su madre los oye perfectamente á la distancia de un kilómetro.

« Cuando se ha reunido con su compañero, el pastor le entrega los hijos que aquél recoge ya á caballo, desapareciendo de la escena á todo galope.

« Queda sólo el pastor á pié, el que, con la ligereza que le permiten sus piernas, gana el aduar ó la tienda más cercana.

« Si la leona ha oído los gritos de sus hijos, alcanza pronto al robador, el que no lo pasa bien de seguro, ni queda en disposición de contarle, por regla general. Sin embargo, algunas veces tiene la suerte de llegar al aduar sin dificultad.

« Quizás se nos pregunte por alguno la razón del por qué el pastor no lleva á cabo por sí solo la operación y se asocia con otra persona. Los indígenas, hombres prácticos y poco dados á fantasear, creen que el riesgo que corre el que huye á pié es el mismo, ya sea ó no el detentador de los cachorros de la leona. Su negocio es muy claro, y no hay lugar á la menor discusión en este asunto.

« De modo que lo esencial es poner el producto de la especulación en lugar seguro.

« Si el pastor tiene un mal encuentro en su camino, á lo ménos su mercancía estará en salvo.

« Este periamiento le hace la muerte más dulce. »

CAZADOR AFORTUNADO.—Un oficial inglés ha matado en nueve semanas en Irlanda 681 becacas, 14 chochas, 40 ánades, 7 patos salvajes, 14 cercetas, 2 cisnes salvajes, 34 conejos, 3 liebres, 10 faisanes dorados y 8 grises.—Total, 813 piezas.

CRIADEROS DE AVES DE CORRAL.—En el verano de 1879, en un solo establecimiento, en Houdan, pueblo situado en el departamento de Seine-et-Oise, se han criado 42.000 gallinas por empolladuras artificiales.

En Crosne, un turista aficionado ha visto hasta 3.000 volátiles vivos en una granja de 8 hectáreas.

UN HELECHO MOVIBLE.—Posee Mr. Loomis una verdadera curiosidad, que excita en sumo grado la atención y el estudio de cuantos hombres científicos han tenido ocasión de observarla, y muy particularmente de los botánicos. Viajando por el Estado de Virginia durante el pasado otoño, tuvo ocasión Mr. Loomis de observar en las inmediaciones de las llamadas *White Sulphur Springs*, varios helechos del órden que en Botánica se conoce con el nombre de *Asplenium arichomanes*. Trájoselo consigo algunos ejemplares con la tierra en que estaban arraigados y los colocó, como objeto de adorno, en una de sus habitaciones. Pero ¿cuál no sería su asombro al observar que la parte hojosa de los mismos estaba dotada de un movimiento oscilatorio y constante, semejante al de un péndulo? Una vez cerciorado de dicho movimiento, su curiosidad se excitó más y más. Buscó y rebuscó en todos los libros de Botánica que pudo haber á las manos, y en ninguno de ellos pudo dar con un ejemplo ni con una explicación de semejante fenómeno.

Avivado su ardor científico con la imposibilidad de darse cuenta de lo que veía, escribió á Mr. Asa Gray, profesor del colegio de Harvard pidiéndole la solución del misterio. ¡Vanos esfuerzos! No sólo era éste un fenómeno enteramente desconocido para el erudito profesor, sino que manifestó en contestación que deseaba estudiarlo personalmente; y últimamente, durante su estancia en Washington, á donde había ido con objeto de asistir á la reunión anual del *Smithsonian Institute*, dedicó gran parte de su tiempo al estudio de los helechos, y menciona estos hechos en el número del periódico *The Botanical Gazette* correspondiente al mes de Marzo próximo pasado. Las hojuelas conservan sus movimientos, los cuales son mucho más marcados bajo la acción de los rayos solares que bajo la de la luz del gas, y muchas personas continúan visitando el aposento en que se hallan dichos vegetales, que los entendidos miran con atención científica, y los profanos á la ciencia, con curiosidad mezclada de asombro.

VELOCIDAD DE LAS PALOMAS MENSAJERAS.—Mr. Waefelaer de Hoboken posee unas cuantas palomas, á las que sacó del palomar y llevó á Nueva-York, soltándolas en el tejado del Bennett Building, situado en la calle de Nassau. La mayor parte de las palomas eran jóvenes y nunca se habían alejado tanto del palomar, por cuya razón tardaron un minuto ó dos en orientarse. Una vez orientadas, se reunieron las palomas en un grupo, y en línea derecha se dirigieron hacia el palomar, al cual llegaron á los siete minutos de haber sido puestas en libertad. La distancia recorrida fué próximamente de unas cuatro millas.

ANIMALES DE CERDA.—La ciudad de Chicago ha empaquetado durante el año que terminó en 1.º de Marzo 4.680.637 cerdos. De las principales industrias de los Estados-Unidos ésta ocupa el tercer lugar.

CUENTA CURIOSA.—Los miembros del club de cazadores de Queens County, en los Estados-Unidos, cazaron conejos y zorras en las inmediaciones de New-Rochelle. Al día siguiente recibió el Club la siguiente cuenta: Por desperfectos causados á las cercas, 12 pesos; por legumbres aplastadas, 4 pesos; daños á un campo de centeno, 11 pesos; un pato muerto, 1 peso.

PESCA DE OSTRAS.—Según las últimas noticias que hemos recibido de Francia, en la presente temporada, que empezó en el mes de Marzo de este año, han tomado parte en la pesca de las ostras unas cuatrocientas barcas.

Los primeros días de pesca han producido la suma de 26.000 pesetas, habiéndose vendido la medida de ostras de 17 á 25 pesetas, y el ciento, por regla general, á 5.

WALKIN MATCH.—Nueve de los diez y ocho andarines que comenzaron su larga peregrinación en Nueva-York, se han retirado del palenque. Entre ellos se halla el campeón que en el último torneo ganó el honorífico *belt*. El negro Hart ha sido el vencedor en el torneo pedestre que durante la semana pasada se verificó en el

Madison Square Garden, de Nueva-York, habiendo recorrido la distancia, sin precedente en esta clase de apuestas, de 565 millas en los seis días que duró el torneo. Como recompensa, recibió el cinturón de O'Leary, y la bonita suma \$ 16.967,66, viniendo á ganar más de 30 pesos por cada milla que anduvo.

APUESTA PERDIDA.—El Conde Greppi acaba de perder la apuesta de 10.000 pesetas que habia hecho con el Príncipe de Belmonte, de ir de Roma á Nápoles en veinticuatro horas con cuatro caballos.

Por supuesto que ha estado en muy poco el que no ganara la apuesta, pues habia efectuado las tres cuartas partes del camino, cuando uno de los cuatro caballos se tendió en el suelo, agotadas sus fuerzas por completo.

Los caballos estaban enganchados á un carruaje muy ligero, en el que tomaron asiento el Conde Greppi y un cochero. Otro carruaje seguía al primero con los testigos de la apuesta, un veterinario y un cochero.

El Conde partió el sábado á las once de la noche; á las ocho y media de la mañana llegaba á Terracina: habia recorrido ochenta kilómetros. A las doce y tres cuartos entraba en Mola de Gaeta. Uno de los caballos cojeaba, y la victoria parecia dudosa.

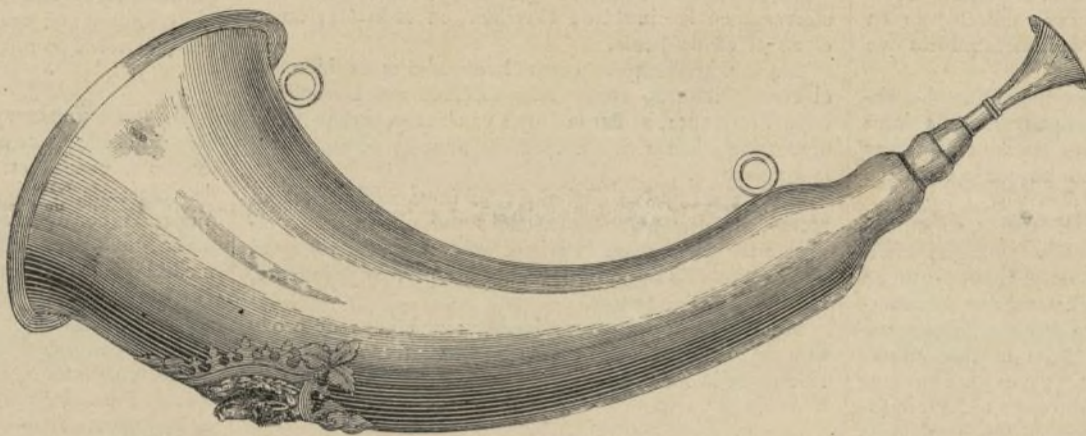
A las siete de la tarde llegaba á Capua, que no está más que á veintiocho kilómetros de Nápoles.

El Conde Greppi tenía aún cuatro horas de respiro para recorrer una distancia relativamente mínima. Serian las ocho cuando se volvieron á poner de nuevo en camino; pero apenas habian llegado á Avena, cuando se tendió un caballo y se hizo imposible continuar el camino.

Todos no han perdido en esta apuesta, porque el Príncipe de Belmonte ha hecho distribuir á los pobres las 10.000 pesetas que acaba de ganar.

Se habian hecho numerosas apuestas en el Círculo de la Caza; pero la mayor parte de los socios estaba á favor del Príncipe de Belmonte.

La dificultad principal estaba en llegar con los cuatro caballos á Nápoles.



LA TROMPA DE LORENA.

UNA MUJER SALVADA POR UN PERRO.—Una mujer que habita en los alrededores de Pelissier, Argelia, se habia dedicado el 27 de Febrero á sacar agua, cuando fué arrastrada por la cuerda y precipitada en el pozo, que tiene 37 metros de profundidad.

Por testigo de este accidente, la mujer no habia tenido más que á su perro, que se encontraba sólo con ella en la casa, pues su marido y su hijo habian ido á trabajar al campo.

Excitado por los gritos desesperados de la mujer, el fiel animal emprendió el camino y fué á buscar á sus amos,

á los que hizo al fin comprender, por sus aullidos, que alguna cosa extraordinaria pasaba en la casa.

Siguieron, pues, al perro, que los condujo directamente á orillas del pozo. Allí se puso á aullar más fuertemente, á arañar el suelo en rededor del pozo y saltar sobre el brocal, induciendo, por decirlo así, á los hombres á mirar al fondo; en efecto, se pusieron á mirar y vieron entonces á la desgraciada mujer, cuya cabeza sólo sobresalía del nivel del agua.

El marido se apresuró á bajar al fondo, y ayudado de su hijo, pudo sacar á su mujer viva del pozo. La desgraciada tenía la pierna izquierda estropeada, y diversas contusiones en el cuerpo. Su estado, aunque no de cuidado, era tal que hubo necesidad de llevarla al hospital militar de Mostaganem.

El lunes siguiente, esta interesante mujer fué presentada por M. Paoli, primer médico, al General-inspector en su visita al hospital.

El General y su acompañamiento la felicitaron vivamente por poseer un perro cuya inteligencia y fidelidad le habian salvado la vida.

Si el premio Montyon se hubiera creado igualmente para la raza canina, de seguro que este excelente animal sería digno de él, por todos conceptos.

UN TIRO CARO.—Escriben del Jura que un cazador de Conneuaillles ha muerto un oso, que era el único recurso para vivir de un bosnio llamado Gjuró.

Citado por éste ante el tribunal, ha sido condenado el cazador por el juzgado civil de Dole á pagar al domador 2.000 francos, representantes del valor del animal, y 700 por daños y perjuicios.

ANUNCIOS.

LA CATALANA.—Baratura positiva de escopetas, cartuchos, revolvers, pistolas, pólvora, municiones, morrales, cartucheras y toda clase de efectos de caza, á precios desconocidos.—Calle de la Cruz, número 23, Armería de Carrillo, Madrid.—(100-3.)

TRAJES DE CAZA.—José Cortijo y Simon, sastre especial para ropa de caza ó campo, calle de Atocha, núm. 25, cuarto principal de la izquierda, Madrid.—Hay un variado y especial surtido de panas inglesas y del país para la ropa citada. Los cazadores que se vistan en esta casa tendrán de manifiesto un magnífico y completo figurín de dichos trajes. Blusas de dril á la americana, sin necesidad de chaleco. Recomendamos esta prenda por cómoda. También se hacen trajes á precios económicos para guardas de campo.—(100-3.)

CALZADO DE CAZA.—Zapatería de Eusebio Fernandez, calle de la Salud, núm. 19, Madrid.—Especialidad en calzado para caza, de todas clases y formas. Surtido constante, y se hace á medida.—Medias de cuero y alpargatas guarnecidas.—(100-3.)

H. RYCHNER, FABRICA DE ARMAS.—Aarau, (Suiza).—Carabinas y mosquetes de caza, sistema Martini y Vetterli.—Precision de tiro garantizado.—Precio corriente y modelos á disposicion.—(12-6.)

PÍLDORAS DE ALFORT, aprobadas por los veterinarios, contra las enfermedades de los perros, como sarna, ictericia, lombrices, rabia, etc. Preventivas, deparativas, purgantes y vermífugas. Dos francos la caja, y 2 francos 25 céntimos por el correo. Farmacia de Béguin, rue de Ménilmontant, 49, París.—(18-13.)

PERROS INGLESES.—El catálogo de la renombrada perrera de perros de muestra ingleses, de la mejor sangre del mundo, se envía franco de porte á todo *sportman* que lo pida al propietario Mr. A. Tondreau Loiseau, banquero, en Péruwelz (Bélgica).—(20-13.)

ANUARIO DEL COMERCIO, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración. Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar y de los Estados hispano-americanos. Con anuncios y referencias al comercio y á la industria nacional y extranjera, 1880. Un tomo de más de 2.000 páginas, 20 pesetas en toda España. Obra útil é indispensable para todo. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, 20, Madrid, y en todas las librerías del Reino.—(18-11.)

BIBLIOTECA VENATORIA DE GUTIERREZ DE LA VEGA.—Colección de obras clásicas españolas de montería, de cetrería y de caza menor, raras, inéditas ó desconocidas, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, para ilustración de los cazadores, deleite de los eruditos y gloria de la lengua castellana.—Ediciones de lujo con caracteres elzevirianos y en papel de hilo.—Se ha publicado el *Libro de la Montería* del rey D. Alfonso XI, con un discurso y notas del Excelentísimo Sr. D. José Gutiérrez de la Vega. Consta de dos gruesos tomos en 8.º, que han valido, por suscripción, á 6 pesetas cada uno en Madrid, y á 7 pesetas en provincias.—El volumen III de la *Biblioteca Venatoria* está publicado también y contiene el solo dos obras, el *Libro de la Caza*

del príncipe D. Juan Manuel, y el *Libro de la Caza de las Aves* de Pero Lopez de Ayala, con un discurso y notas del Sr. Gutierrez de la Vega. Ha costado por suscripción 6 pesetas en Madrid y 7 pesetas en provincias.—Se hacen los pedidos dirigiéndose á la Administración, y mandando letra de cambio por el valor de la suscripción.—Redacción y Administración de la *Biblioteca Venatoria* y de LA ILUSTRACION VENATORIA, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

INVESTIGACIONES SOBRE LA MONTERÍA y demas ejercicios del cazador, por D. Miguel Lafuente Alcántara, reimpresas con una introducción por el Excmo. Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.—Un volumen en 8.º, edición elzeviriana en papel de hilo.—Tirada de sesenta ejemplares numerados que no se ha puesto á la venta.

BIBLIOGRAFÍA VENATORIA ESPAÑOLA, por el Excelentísimo Sr. D. José Gutiérrez de la Vega.—Un volumen en 8.º, edición elzeviriana en papel de hilo.—Tirada de veinticinco ejemplares numerados, en gran papel con grandes márgenes, que no se ha puesto á la venta.



TROMPAS DE CAZA de Raoux. Millereau, 66, rue d'Angoulême, Pavillon de l'Horloge, París.—(20-5.)



LA ILUSTRACION VENATORIA.—Este periódico se publica en Madrid, los días 10, 20 y 30 de cada mes, desde 1.º de Enero de 1878, en 24 columnas de gran folio cada número, de bella edición y con magníficos grabados de caza y pesca por los primeros artistas de Europa.

Forma cada año un elegante volumen, con índice y portada para su encuadernación.

La suscripción cuesta, tanto en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 el año.

Pero se obtiene una considerable rebaja, si se pide la suscripción por todo el año actual, haciendo el pedido é incluyendo una letra de comercio ó libranza del Giro Mútuo por valor de 80 reales, en carta dirigida á la Administración de LA ILUSTRACION VENATORIA, calle de Espoz y Mina, número 3, en Madrid.

La suscripción para Ultramar y el Extranjero cuesta 120 reales al año; pero anticipando el importe del mismo modo sólo costará 100 reales.

Está agotada la colección del periódico del primer año, ó sea de 1878; pero se sustituye con el *Album* que se anuncia en seguida, por estar hecho con los mismos grabados que contenía la colección del citado año primero.

De la colección del año 1879 quedan algunos ejemplares, que se pueden adquirir con aquella misma rebaja, librando 80 reales, con tal de que se haga el pedido directamente, como queda dicho.

ALBUM DE LA ILUSTRACION VENATORIA.—Este precioso *Album* es un hermoso volumen en folio, del mismo tamaño que LA ILUSTRACION VENATORIA, conteniendo más de cien magníficos grabados de escenas de caza y pesca, que, elegantemente encuadernado, constituirá el más bello adorno del gabinete de un aficionado á estos deleites, y podrá separarse en láminas para decorar una habitación.

Como que el *Album* se compone de los grabados publicados en el primer año de LA ILUSTRACION VENATORIA, podrá suplir á la colección del periódico del mismo año para los nuevos suscritores que no pueden

adquirirla, por haberse agotado completamente, y áun será muy agradable para los antiguos que quieran poseer tan bella colección de láminas tiradas aparte con notable esmero.

EL *ALBUM DE LA ILUSTRACION VENATORIA* se enviará inmediatamente, encuadernado en rústica, franco de porte por el correo, á todos los señores de provincias que lo pidan, librando 10 pesetas á esta Administración (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid). A los de Madrid que lo deseen se les llevará á sus casas por el mismo precio.

Hay también ejemplares del *Album* preciosamente encuadernados, que no pueden enviarse por el correo, pero que se expenden en la Administración en Madrid, con 10 reales de aumento, es decir, á 50 reales.

ALMANAQUE DE CAZADORES PARA 1880.—Contiene indicaciones sobre las varias especies de animales que pueden cazarse cada mes, con la aplicación de lo que previene la ley de Caza en los diversos períodos del año.—Un folleto en 8.º, que se da gratis en la Administración de LA ILUSTRACION VENATORIA, y se envía también gratis por el correo á todo el que lo pida desde provincias.

REVISTA UNIVERSAL ILUSTRADA.—Periódico de Sport, Zootecnia, Agricultura, Historia Natural, Caza, Pesca, Higiene, Equitación, etc., dirigido por D. Francisco de A. Darder. Se publica tres veces al mes. Administración, Mendizábal, 20, Barcelona.

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AFICIONADOS Á LA CAZA.—Periódico de Caza y Pesca, órgano oficial de la Asociación de Aficionados á la Caza y Pesca de Cataluña, dirigido por D. Joaquín Badía y Andreu. Se publica dos veces al mes en tiempo de Veda, y una fuera de ella. Administración, Archs, 7, Barcelona.

EL SEMANAL.—Revista de Caza y Pesca, periódico oficial de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Navarra, dirigido por D. Agustín Lopez Blanchar. Se publica todos los jueves. Administración, San Nicolás, 15, Pamplona.

REVISTA VENATORIA.—Periódico de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Huesca, dirigido por D. Leon Abadías. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Administración, Plaza de Zaragoza, Huesca.

LA CAZA.—Periódico oficial del Casino de Cazadores de Valencia, dirigido por D. Rafael Chocomeli. Se publica dos veces al mes en tiempo de Veda y una fuera de ella. Administración, Palau, 14, Valencia.

EL CAZADOR.—Revista de caza, pesca y pajarería, dirigida por don Hermenegildo Estevez. Se publica cuatro veces al mes. Administración, calle del Ave Maria, 6, Madrid.

BOLETIN DE CAZA Y PESCA.—Órgano de la Asociación Centro Venatorio Ampurdanés, dirigido por D. Enrique Serra y Causa. Se publica los días 15 y último de mes. Administración, calle Subida al Castillo, 31, Figueras.

Madrid, 1880.—Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra).

IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.
Calle del Duque de Osuna, n.º 3.